

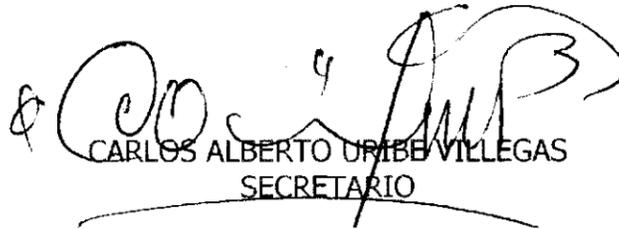
AVISA A:

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTA
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTA
JOSÉ FLAMINIO BERNAL MURCIA PABLO
ANTONIO ESPINOSA OSPINA SANDRA
MILENA OSPINA ARIAS ARLEX CIFUENTES
TORRES

Que mediante providencia calendada el 12 de septiembre de 2017, la Honorable Magistrado Doctora NUBIA ANGELA BURGOS DIAZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2017-00662-00 formulada por JOSÉ FLAMINIO BERNAL MURCIA Y OTRA en contra de JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y OTRA . Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 5:00 PM


CARLOS ALBERTO URIBE VILLEGAS
SECRETARIO